

Imperio

Año X • Número 2742 • ZAMORA • Jueves 1 de Noviembre de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Nuestra Cruzada es un movimiento lleno de inquietudes y, por lo tanto, falto de reposo. No reposaremos jamás.

FRANCO

Ignacio Zuloaga ha muerto

Su Excelencia el Jefe del Estado envió su pésame a los familiares por conducto del jefe de su Casa Militar

MADRID, 31.—El laureado pintor español Ignacio Zuloaga ha fallecido a las siete de la mañana en su estudio de la calle de Gabriel Miró, a consecuencia de una angina de pecho. Hace una semana que había regresado a Madrid de su finca de Zumaya, sintiéndose enfermo desde el jueves último. Zuloaga contaba 75 años de edad y su fama artística se extendió por todo el mundo. Las obras que deja el gran pintor español se calculan en más de 500 cuadros.

En la actualidad trabajaba en varias destinadas a diversos países hispano americanos.—Cifra.

Condolencia del Caudillo por la muerte del laureado pintor

MADRID, 31.—En nombre del Jefe del Estado, el jefe de su Casa Militar ha expresado su condolencia a la familia del pintor Zuloaga. También han testimoniado su pésame los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional. En el estudio del pintor fallecido que ha sido transformado en capilla ardiente, se reciben numerosos testimonios de pésame.—Cifra.

Desfile de personalidades por la casa mortuoria

MADRID, 31.—Continuó el desfile de personalidades por la casa mortuoria de don Ignacio Zuloaga. Entre los que han visitado a la familia para expresarle su condolencia, figuran el jefe de la Casa Militar del Caudillo en nombre del Jefe del Estado, el director general de Bellas Artes y numeroso académicos y críticos.—Cifra.

Más emigrantes judíos a Palestina

Próximamente llegarán dos nuevas expediciones con un total de 75.800 personas

JERUSALEM, 31.—Las últimas expediciones importantes de emigrantes judíos a Palestina, integradas por 75.000 personas, llegarán en próxima fecha a este país. La próxima semana llegarán a Haifa, 800 que se encuentran refugiados en Francia e Italia.—Efe.

En 2.ª página "Nueva España" Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente

DIA DE LOS SANTOS

ORACION Y RECUERDO

En la serena e impresionante paz del cementerio, allí donde la entera verdad de la vida terrena nos ofrece los más hondos motivos para la meditación sobre lo que somos y lo que llegaremos a ser; en torno a las cristianas cruces que velan el reposo de los que a su sagrado cobijo allí yacen, hay en la santidad de este día un intenso revuelo de plegarias, una entrañable ofrenda de lágrimas y de flores, en recuerdo piadoso a los que con nosotros marcharon un tiempo por la áspera y fatigosa senda de la vida, anticipándose en algunas jornadas a la llegada a una meta que todos, inexorablemente, vamos cubriendo también.

Brinda esta fecha, como pocas, al hombre, momentos para la reflexión más profunda y para la rectificación sincera de una conducta que no se ajuste a lo que debe ser una existencia cristiana; ella nos dice, al acercarnos a esa mansión donde todo, gloria, poder, ilusiones, egoísmo tiene su término; donde concluye una senda para abrirse otra, que será la que corresponda a nuestras obras humanas, a lo bueno o lo malo que aquí en este

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE VALENCIA

VALENCIA, 31.—Ha fallecido el arzobispo de Valencia doctor don Prudencio Melo de Alcalde, a las cinco veinte de la madrugada. Contaba 85 años de edad y llevaba 22 al frente de la diócesis de Valencia. A las diez cuarenta y cinco de la noche pronunció sus últimas palabras, que fueron una jaculatoria y, seguidamente, dió la bendición a los que le rodeaban. A las tres quince de la madrugada el provisor ofició la misa de agonzante. La muerte del doctor Melo ha causado profundo pesar en toda la archidiócesis de Valencia. Se reciben constantemente testimonios de piedad de toda España. Se espera la llegada de varios prelados, que asistirán a las honras fúnebres, entre ellos el Nuncio de Su Santidad. El cadáver estará expuesto durante todo el día de hoy en el salón del trono del palacio arzobispal y mañana será trasladado a la catedral metropolitana, donde permanecerá tres días.—Cifra.

“Los EE. UU. acusan a los dirigentes argentinos”

Información publicada el 25 de octubre pasado por el “The Daily Telegraph”

MADRID, 31.—Los periódicos de la tarde publican en Madrid la siguiente noticia: «The Daily Telegraph», publicó el 25 de octubre de 1945, fechada en Washington, la siguiente información: «Los Estados Unidos acusan a los dirigentes argentinos.—El próximo paso de la prolongada, pero hasta la fecha infructuosa campaña de los Estados Unidos para desacreditar al régimen argentino, consistirá en comunicar a las otras repúblicas americanas informaciones encontradas en Alemania sobre las relaciones entre los nazis y los dirigentes argentinos. Se encontraron tantos datos que se montó en el Departamento de Estado una sección especial para su estudio. Entre tanto, un portavoz oficial de los Estados Unidos, admitió que los anteriores esfuerzos para derribar al coronel Perón, antiguo vicepresidente, fallaron por completo. Según este portavoz se admite

España podrá adquirir libremente petróleo y sus derivados

Como consecuencia de la autorización de venta concedida por los Gobiernos norteamericano e inglés

En 1944 EE. UU. y Gran Bretaña ocuparon los primeros puestos en el mercado exterior español

MADRID, 31.—Los Gobiernos norteamericano e inglés han autorizado la venta libre de petróleo y sus derivados para España.

Así ha sido comunicado al Gobierno español por los agregados comerciales de las Embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña. Los barcos españoles podrán cargar en los puertos norteamericanos, en Haifa y en cuantos puntos lo deseen. En este último puerto mediterráneo se embarcará petróleo inglés y el viaje es mucho más corto que los que hasta ahora se realizaban a América. Las autoridades anglosajonas han comunicado a la CAMPSA que los buques

tanques que hagan el viaje por el Mediterráneo oriental han de ser desmagnetizados, por aún existir los peligros de minas en aquellas aguas. Mañana, día 1.º, saldrán dos grandes buques-tanques de la CAMPSA para dicho puerto. Por otra parte España ha sido también autorizada para adquirir 500 camiones norteamericanos y 1.000 ingleses. La llegada se espera para muy pronto. Como la venta de la gasolina será mucho más amplia en fecha próxima, el Ministerio del Ejército facilitará 5.000 camiones para ser empleados en transportes por carretera. La bolsa madrileña ha registrado todos estos acontecimientos muy favorablemente.—Cifra.

En 1944 EE. UU. e Inglaterra ocuparon los primeros puestos en el comercio exterior español

MADRID, 31.—Se ha intensificado el intercambio comercial de España con Inglaterra y Estados Unidos durante el primer semestre de este año, según datos no oficiales en relación con las cifras del período correspondiente al año pasado, en que Estados Unidos adquirió en nuestro país mercancías por un valor de 74,4 millones de pesetas oro y nuestras adquisiciones en Norteamérica excedieron a 51 millones. Nuestras ventas a Inglaterra fueron por 31,9 millones de pesetas oro y 15,2 nuestras compras. Inglaterra y los Estados Unidos ocuparon los primeros puestos en el comercio exterior español en todo el año de 1944.—Cifra.

Servicio de automotores Madrid-Barcelona

BARCELONA, 31.—Mañana será inaugurado el servicio de automotores entre Madrid y Barcelona y regreso. El viaje durará algo más de doce horas.—Cifra.

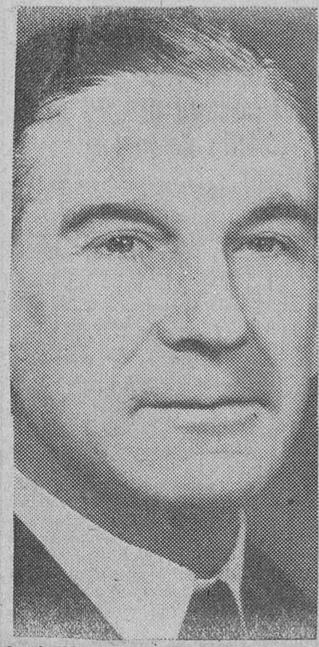
Viviendas prefabricadas



Las amas de casa londinenses están de enhorabuena. Las viviendas prefabricadas que se construye en serie reúnen magníficas condiciones, como puede apreciarse en nuestra foto.

Agricultor HUYE DEL USURERO

Figuras del Gobierno británico



Lord Winster, ministro británico de Aviación civil

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 31.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo ha recibido en el Palacio de El Pardo las siguientes personalidades en audiencia militar:

Don José Monasterio Ituarte, capitán general de la tercera Región; don Emilio Esteban Infantes Martín, jefe de la 42 División; don Emilio Melo Rodríguez, jefe de los Servicios de Intendencia de la Armada; don Emilio Izquierdo Arroyo, general de brigada del Cuerpo de Mutilados; don Manuel González de Jonsé Corradi, jefe de la zona de Reclutamiento y Movilización número 4; don Manuel Sierra Bustamante, coronel de Ingenieros Aeronáuticos; don Angel González de Mendoza y Tortier, teniente coronel de Estado Mayor y don Joaquín Cañada Vera, teniente coronel del Estado Mayor Central.

Audiencia civil

En audiencia civil fueron recibidas las siguientes personas:

Representación de la Junta Nacional de los Colegios de Procuradores de España; doña Rafaela Barranti, viuda del capitán general de la Armada; don Joaquín Bautista Aznar, acompañado de su hija María de los Angeles; don Eduardo Merelló, subsecretario de Industria; don Bernardo de Granda, delegado del Gobierno en los Canales de Isabel II; Hermano Paulino Vicente, de la Institución de Hermanos de las Escuelas Cristianas, y misioneros en el Perú, acompañado del vicepostulador de la causa de beatificación y canonización de los Hermanos mártires de nuestra Cruzada.—Cifra.

El gobernador civil y jefe provincial inauguró ayer las nuevas Escuelas de Pobladura de Valderaduey

Al regreso se detuvo en Castronuño para estudiar el problema del paro

En ambos pueblos entregó 500 pesetas para los necesitados

Ayer tarde el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila acompañado por el delegado provincial de Sindicatos, se trasladó al pueblo de Pobladura de Valderaduey para asistir a la inauguración de las nuevas Escuelas. En las afueras, esperaban a los visitantes todas las autoridades y jefes locales, que cumplieron a nuestra primera autoridad civil, camarada Rodríguez Vila, al que el vecindario en masa tributó una acogida llena de afecto con vivas entusiastas y entusiastas.

Por las calles engalanadas y en las que se alzaban arcos con rótulos de salutación y de agradecimiento, el jefe provincial con las autoridades, se trasladó a la iglesia parroquial del pueblo donde fueron entonados varios cánticos religiosos y seguidamente acompañados por el señor cura párroco y seguidos portodo el vecindario, se trasladaron al edificio de las nuevas Escuelas, que es uno de los correspondientes a las de nueva creación gestionadas y conseguidas por el excelentísimo señor gobernador civil.

Después que el señor cura párroco efectuó la bendición de los locales, pronunció unas palabras de gratitud dirigidas al camarada Rodríguez Fernández Vila, en las que puso de relieve que era la primera vez que visitaba el pueblo una autoridad provincial y precisamente para hacerle un bien tan grande como era concederle unas nuevas Escuelas, que es tanto como decir una Madre y un templo de la Cultura. Seguidamente, ante la imagen del Crucificado, el señor cura párroco consagró todos los niños que asistían al acto, a Cristo Rey.

El alcalde habló a continuación en análogos términos de agradecimiento y de saludo cordialísimo al señor gobernador que fué constantemente victoreado por la multitud viéndose obligado el camarada Rodríguez Fernández Vila a dirigir al vecindario unas palabras de saludo, dándole las gracias por su acogida tan cordial y asegurándole que se llevaba de su visita a Pobladura una gratísima impresión ya que pondría todo su interés y su entusiasmo en resolver y apoyar la solución de los problemas locales, arrancando con estas palabras una selva de calurosísimos aplausos.

El jefe provincial visitó luego la iglesia del pueblo observando la necesidad de realizar en ella diversas (Termina en la página 4)

Rusia no considera afectados los intereses británicos en sus convenios comerciales con húngaros y rumanos

Bevin anuncia que el Gobierno británico acepta los doce puntos de la política exterior norteamericana

Churchill no abandonará los Comunes

LONDRES, 31.—Bevin manifestó en los Comunes que el Gobierno soviético le comunica no considera afectados por los convenios comerciales ruso-rumano y ruso-húngaro, los intereses británicos. Acerca de los doce puntos de Truman, Bevin contestó afirmativamente a la pregunta de un diputado laborista de si los aceptaba el Gobierno británico. Contestando a otra pregunta de éste sobre Dantzig, Bevin declaró que para el Gobierno británico el estatuto de la ciudad libre no ha variado y seguirá vigente de derecho hasta que se revise el documento de paz.—Efe.

Churchill no abandonará los Comunes

LONDRES, 31.—El jefe del partido conservador, Churchill, ha declarado que todas las informaciones, según las cuales está dispuesto a abandonar la Cámara de los Comunes para ser miembro de la de los Lores, son completamente falsas.—Efe.

FAMILIAS NUMEROSAS!

Apresurados a tramitar el expediente para la renovación del Título para 1946.

Nueva España

Tercera época - Número 40 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 1 de Noviembre de 1945

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental camarada Acuña Castro y con asistencia de los señores gestores camaradas Esteban López, Llamas Ferrero, Barrios González, de Castro Antón, Martínez Carabajo y B. de Quiros, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 25 de octubre, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Secundino Fernández para que pueda ejecutar obras de reparación interior y retejo en su edificio panadería de la calle de San Antón Viejo.

2.º Autorizar a Juan Santiago Colino para ejecutar obras de reparación de tejado de su casa número 3 de la calle doctor Castro.

3.º Autorizar a don Victor Herrero Martínez para realizar obras de sustitución de puertas en su casa número 33 de las Eras de San Antón.

4.º Autorizar al señor director de la sucursal del Banco Español de Crédito para la apertura de una puerta de acceso al Archivo.

5.º Autorizar a don David Pastor Fernández para ejecutar obras de sustitución de puertas en su casa de la calle de la Fortaleza.

6.º Autorizar a don Horacio González Estébanez para limpieza y reparación del pozo séptico de su casa de la calle de la Estación.

7.º Autorizar a doña Inocencia Boya Fernández para que en su casa de la calle de las Estameñas pueda ejecutar obras de apertura y cambio de ventanas.

8.º Reclamar a doña Margarita Domínguez Aguas la presentación de título de propiedad de su solar de la Avenida del G. P. de Rivera para comprobar extensión y linderos.

9.º Autorizar a don Emilio Martínez Luis, para que en su establecimiento «Bar España» pueda ejecutar obras de derribo de tabiques y cambio de emplazamiento de los evacuatorios.

10.º Conceder a doña Petra Colinas un puesto para venta en la confluencia de las calles Obispo Regueras y Ronda del Progreso.

11.º Conceder a don Mauro Ramos un puesto para venta en la confluencia de las calles Obispo Regueras y Ronda del Progreso.

12.º Conceder a don Arturo Rolán Prieto la calificación de vecino ausente por haber cambiado su residencia.

13.º Otorgar a la Sección Femenina de Falange una subvención de cien pesetas mensuales para el funcionamiento de la Escuela de formación de la mujer.

14.º Darse la Corporación por enterada de escrito del señor aparejador participando haber resultado infructuosos los nuevos sondeos realizados en las inmediaciones de las galerías de captación de aguas potables.

15.º Darse por enterada la Corporación de escrito del señor aparejador explicando que a causa de la falta de cemento ha dado menor anchura a las aceras del Corriolo de Renuera, apercibiéndole para que en lo sucesivo se atenga a los acuerdos de la Corporación y que termine los trabajos tan pronto sea posible.

16.º Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal nocturno señor Zanfano Martínez.

17.º Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal diurno señor Morais Seijas.

18.º Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio a partir del 1.º de noviembre al fontanero señor López Barreiro.

19.º Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio a partir de 27 de noviembre al aparejador señor Fernández Rojas.

20.º Reconocer el derecho a la percepción de un quinquenio a partir de 1.º de noviembre al conserje señor González Huerga.

21.º Darse la Corporación por enterada de escrito del excelentísimo señor gobernador civil sobre cantidades que se remiten como sobrante en los racionamientos ordinarios, y con vista a explicaciones del señor secretario sobre su inversión, que la Alcaldía gestione en lo posible el aumento de estas cantidades.

22.º Darse la Corporación por enterada de resolución de la Dirección General de Previsión estimando recurso de este Ayuntamiento sobre afiliación de sus empleados al régimen de subsidio de vejez, y que se efectúe ésta.

23.º Darse la Corporación por enterada

de escrito de la Inspección de Trabajo de Zamora sobre afiliación al Seguro de Enfermedad, y que se proceda a efectuar la de empleados eventuales.

24.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

25.º Imponer con sujeción a la Ley de Bases y Administración municipal un recargo del 25 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la Patente de Automóviles y otro del 10 por 100 sobre las mismas cuotas para amortización de empréstitos.

26.º Que hoy, día 1 de noviembre se traslade el Ayuntamiento en Corporación al Cementerio municipal para rendir homenaje a los Caídos de España.

27.º A propuesta del señor Esteban López, se acordó requerir al señor aparejador para que realice un estudio a fin de facilitar por zonas el agua potable en tanto duren las restricciones de alumbrado eléctrico.

El Frente de Juventudes de Benavente celebró el pasado día 29 el «Día de la Fe»

A las nueve de la mañana y en la iglesia de Santa María la Mayor tuvo lugar una misa a la que asistieron, en correcta formación, los camaradas de la juventud «Gran Capitán» de las Falanges Juveniles de Franco y centuria «San Fernando», también de las FF. JJ.; así mismo una Falange de la Sección de Centros de Trabajo representó a todos los encuadrados de la localidad; en el templo había también gran número de camaradas de la Sección Femenina. Una vez finalizada la santa misa y ante el monumento a los Caídos fué depositada una corona de laurel por camaradas de las Falanges Juveniles, rezándose la Oración y cantándose el Himno de la Falange.

A las diez treinta en el Cementerio municipal los camaradas de las Falanges Juveniles, dirigidos por el asesor religioso del Frente de Juventudes y párroco de Santa María la Mayor, don Eustaquio de la Puente Gómez, rezaron un responso ante cada una de las tumbas de los Caídos, colocando coronas de laurel sobre las mismas.

Todos estos actos estuvieron presididos por el jefe local del Movimiento y delegado del Frente de Juventudes a quienes acompañaban jerarquías y mandos del Frente de Juventudes.

CARTELERA MUNICIPAL

Declaración de cosecha de patatas y alubias

De conformidad a lo ordenado por la Superioridad, todos los productores de legumbres y patatas de este término municipal, presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, declaración jurada de cosecha obtenida en el año actual y demás datos interesados en los modelos Ls-1 y Ps-1, obrantes en referido Negociado.

La declaración se hará de diez de la mañana a una de la tarde y se advierte que el plazo termina el próximo día 6 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Apertura y cierre de establecimientos

Por el ilustrísimo señor delegado de Trabajo de la provincia se ha dispuesto que a partir del miércoles día 24 y en tanto duren las actuales restricciones de fluido eléctrico, y siempre que éstas no exijan otro cambio el horario para el comercio en general, será el siguiente:

Mañana: de nueve a dos.

Tarde: de tres a cinco y media.

De momento se hallan exceptuados de este horario los siguientes establecimientos: peluquerías, confiterías, fruterías, carnicerías, pescaderías y cualquiera otro similar a los anteriores, que continuarán con el mismo que tienen en la actualidad, sin que en ningún caso puedan tener abierto después de las diecinueve horas.

Los bancos, seguros y oficinas particulares, ajustarán sus horarios de tal forma que bajo ningún concepto, si no tienen previa autorización de este Organismo, pueden hacer uso de fluido eléctrico.

Las difíciles condiciones en que se desarrolla la producción del fluido eléctrico obligan a exigir, con el mayor rigor, el mantenimiento de los límites señalados advirtiéndose que los excesos que se cometan sobre los mismos serán rigurosamente sancionados.

Revista anual de quintas

Ordenado por el excelentísimo señor general del E. M. C. del Ejército que por las fuerzas de la Guardia Civil se pase la revista anual reglamentaria a los reservistas desde el reemplazo de 1928 inclusive en adelante, se requiere por medio del presente a todos aquellos que se hallen comprendidos en mencionados reemplazos, se personen en el Cuartel de la Guardia Civil de esta localidad, a fin de pasar referida revista, advirtiéndoles que los que dejaren de efectuarlo serán sancionados con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

La revista se pasará todos los días laborables excepto domingos y días festivos desde las diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 31 de diciembre próximo.

Extrovio de título de la Deuda municipal

Por don Jesús Baños Mielgo, de esta vecindad, se ha presentado instancia solicitando la expedición de un duplicado del título de la Deuda municipal emitida en 1.º de enero de 1941 para la construcción de un cuartel para la Guardia Civil, número 47, de la serie A, por valor de 500 pesetas.

Lo que hago público con la especial advertencia de que la persona en cuyo poder se encuentre dicho título, pueda hacer su presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de 30 días naturales contados desde la publicación de este edicto en el «B.O. del Estado», previniéndola que una vez transcurrido dicho plazo sin hacer la presentación, se declarará anulado expresado signo de crédito, expidiéndose a favor del solicitante un certificado que surta los propios efectos que el documento primitivo.

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

Guadalcanal

Pese al carácter netamente bélico de la acción, «Guadalcanal» se despegaba de sus congéneres y es totalmente onesta a los noticiarios y reportajes. En éstos se nos expone fríamente, con aspezo, la realidad de las encarnizadas luchas; en cambio, «Guadalcanal» posee otros valores. La crudeza de la lucha contra los japoneses queda suavizada en parte por las escenas íntimas de los soldados norteamericanos en sus breves descansos.

El argumento es, ni más ni menos, que el diario de Richard Tregaski, corresponsal de guerra estadounidense, relata el desembarco de la Infantería de Marina de Norteamérica en la isla de Guadalcanal y su entera ocupación, con los sinsabores y angustias que ello cuesta.

Lewis Seiler todo lo abarca con su formidable maestría y los pormenores de la batalla en la isla del Pacífico están llenos de un realismo escalofriante; nos mantienen en todo momento con los nervios en tensión.

El reparto, selectísimo, cumple admirablemente: Preston Foster, Lloyd Nolan, Willian Bendix, Richard Dix, Anthony Quinn, Roy Roberts, Ralph Byr y todas las incontables figuras masculinas—ni una sola mujer hay—actúan con sobriedad elogiosa.

La cámara manejada por Charles Clarke, logra una excelente fotografía. Y los efectos especiales a cargo de Fred Servin, aumentan el verismo de la acción. «Guadalcanal» es, en resumen, una insuperable realización que describe vivamente el encarnizamiento de la ya concluida contienda entre Estados Unidos y Japón; relata en imágenes la cruenta batalla entre las dos eternas razas enemigas: la blanca y la amarilla. Y en este relato cinematográfico, queda bien patente la fantástica técnica de la producción yanqui, que aborda un tema difícilísimo y logra un éxito absoluto.

Ella, él y sus millones

Al apartarse el cine nacional de los temas vulgarmente denominados con el nombre de «españoladas» ha dado un gigantesco paso en su progreso cinematográfico. Las masas, ese público que es el auténtico contribuyente al llamado «éxito de taquilla», prefieren, sin duda, el toro, la canción flamenca o el melodrama andaluz; mas con esa táctica, España estaba predestinada a ir de mal en peor en el mercado mundial.

Y los realizadores españoles lo han visto con toda claridad, abandonando el desdichado tópico, para intentar films de diferente estilo.

«El 13-13» fué una obra meritoria por el manifiesto tesón de su director; «La Vida en un hilo» alcanzó cimas de insospechada perfección; ahora, «Ella, él y sus millones» señala un nuevo jalón en el camino del triunfo. España comienza a mejorar su producción.

El difícil tema de la comedia es lo que Juan de Orduña abordó con loable mérito. Norteamérica es la creadora de ese insustancial género, preferido por la mayoría de la afición; era por lo tanto muy difícil el salvar un obstáculo peligrosísimo: el ridículo. Pero fué evitado con gran brillantez. Basándose en una novela de Honorio Maura, «Cuento de Hadas», el mismo Orduña forjó un guión técnico plétorico de cómicas situaciones, aunque todo dentro del más fino humor, en un ambiente señorial y aristocrático que impedía toda desorbitada exageración.

Rafael Durán y Josita Hernán forman la pareja central. El primero está en todo momento a un nivel elevadísimo, no evidenciándose en méritos la simpática Josita, sobradamente buena actriz, y que en ningún instante decae portándose como una auténtica «estrella».

Roberto Rey, Luchy Soto y Luis Peña, tienen intervenciones acertadísimas. Guadalupe Muñoz Sampedro, Fernando Freyre de Andrade, Ana María Campoy, José Isbert, Raúl Ancio y el resto del longitudinal reparto, cumplen muy elogiosamente contribuyendo al éxito de esta cinecomedia española, magníficamente fotografiada por Golberger y con espléndidos decorados de Alarcón.

El cine nacional ha intentado crear una película finamente humorística y hago justicia al reconocer que ha triunfado en su empeño.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Andrés Maestre, 25 pesetas de multa, por pintar un rótulo sin previa autorización.

A Eufemio García, 5 pesetas de multa, por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A los padres de los jóvenes María Conde, Alfonso de Uña y Carlos Fernández, 10 pesetas de multa a cada uno por producir escándalo en la vía pública.

A Saturnino Vázquez y Bernardo García, 25 pesetas de multa a cada uno por depositar en la vía pública cajas de pescado fresco.

A Manuela Otero, 5 pesetas de multa, por circular en bicicleta su hija Lidia, por el paseo central del Parque de Ramón y Cajal.

Nuevo servicio de automóviles de línea

Por la Empresa el Noroeste Zamorano, se ha establecido a partir del día 29 de octubre el siguiente servicio de automóviles de línea en lo que afecta a nuestra ciudad:

Mombuey, Benavente y regreso, los lunes; jueves y sábados, saliendo de Benavente para Mombuey los lunes y sábados a las 14 horas, y los jueves a las 16.

Los lunes y sábados estos servicios enlazan en Mombuey con los de Puebla.

LA FIESTA DE SAN CRISPIN

El pasado día 25 de octubre, la Sociedad de Socorros Mutuos de San Crispín, celebró con las solemnidades de costumbre la fiesta de su Santo titular.

A las diez y media de la mañana y acompañada del señor alcalde y restantes autoridades locales, la Sociedad se trasladó a la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, donde se celebró misa solemne con sermón.

Una vez terminado el acto religioso se reunieron los afiliados en el Gran Teatro, donde previos los saludos de rigor, fueron invitadas las autoridades con dulces y vinos.

LA FIESTA DE LOS MUTILADOS

El pasado día 24, festividad de San Rafael Arcángel, los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria de nuestra ciudad, celebraron a su Santo protector con una misa rezada en la iglesia parroquial de Santa María, a la que asistieron diversas autoridades y jerarquías.

Después se reunieron todos ellos en fraternales actos de hermandad.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Andrés Maestre, 25 pesetas de multa, por pintar un rótulo sin previa autorización.

A Eufemio García, 5 pesetas de multa, por tener en la vía pública un perro suelto y sin bozal.

A los padres de los jóvenes María Conde, Alfonso de Uña y Carlos Fernández, 10 pesetas de multa a cada uno por producir escándalo en la vía pública.

A Saturnino Vázquez y Bernardo García, 25 pesetas de multa a cada uno por depositar en la vía pública cajas de pescado fresco.

A Manuela Otero, 5 pesetas de multa, por circular en bicicleta su hija Lidia, por el paseo central del Parque de Ramón y Cajal.

Nuevo servicio de automóviles de línea

Por la Empresa el Noroeste Zamorano, se ha establecido a partir del día 29 de octubre el siguiente servicio de automóviles de línea en lo que afecta a nuestra ciudad:

Mombuey, Benavente y regreso, los lunes; jueves y sábados, saliendo de Benavente para Mombuey los lunes y sábados a las 14 horas, y los jueves a las 16.

Los lunes y sábados estos servicios enlazan en Mombuey con los de Puebla.

L. GARCIA DA SILVA
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851
censurado ZAMORA 316

AGUSTIN GARCIA TALAVERA
MEDICINA GENERAL
RAYOS X Y DIATERMIA
CONSULTA: De 12 a 2 y de 4 a 6
General Mola BENAVENTE
censurado 27-n

Doctor FORÉS
Médico Forés de Benavente y su partido
Especialidad Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142)
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE 34-n

HARINA DE "ALFA" PESCADO
El mejor pienso para toda clase de ganados
ALMACENES Y HARINAS CARBAJO S. A.
La Soledad. Teléfono 87
1159 BENAVENTE

Movimiento de población

NACIMIENTOS: Angeles Zanfano Castro, Consolación del Barrio García, Guermindo Coomonte Santos y Josefa Coca López.

DEFUNCIONES: Germana Villar Maniánés, de 20 años.

A N U N C I O S TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO casa llave en mano, corral cuadras y accesorias. Carretera Hiniesta, número 46. 1234

ALMACENES JUAREZ, abonos minerales. Se vende alfalfa, garrofes, paja y otros piensos. Plaza de la Puebla, 14. Teléfono 1269. 1235

VENDO coche Ford, 17 caballos. Servicio Público. Garage Fontanillo. 1244

VENDO camión G. M. C. basculante, bien calzado. Informes bar Tres Hermanos. 1245

VENDO cuarenta metros de tubería de dos pulgadas y dos codos para la misma. Tratar con Tomás Flórez. Villarrín de Campos. 1252

VENDO una casa grande de labrador, en Arcenillas. Tratar con Jacinto Jiménez, en dicho pueblo. 1253

VENDO casa, llave en mano, abundante vivienda, facilidades de pago. Informes: Eugenio Salgado. Coreses. 1254

SE VENDE abono de cuadra y gallinaza. Se dispone de berrón raza castellana. Granja Avícola «La Pavona». Benavente. 30-n

SE VENDEN varias casas recién construidas, llave en mano, para tratar con Anastasio Fernández, Plaza San Francisco, Benavente. 39-n

COMPRAS

SE COMPRAN motores de explosión de dos caballos en adelante. Informes, Restaurante España. Zamora. 1251

COMPRAMOS alternadores, dinamos, motores Diesel, gas pobre, gasolina, máquinas de vapor. Comercial del Norte. Apartado 303. Bilbao. 1256

VARIOS

CORNEZUELO de centeno, semilla de lino, cera pura de abejas, miel blanca, plantas, raíces, flores, semillas medicinales y aromáticas, si tiene existencias haga oferta a Valeriano Campesino. Avenida de Palencia, 1. León. 1259

PERDIDA de una galga color barquillo, atendida por «Hina», extraviada el día 21. Se gratificará al que la entregue. Frutos Villar, en Villavendimio. 1260

TRASPASOS

SE TRASPASAN DOS COMERCIOS, muy acreditados y bien situados, pocas existencias. Urge la venta de dos casas nuevas, llave en mano en 45.000 pesetas las dos, informes de todo: Baldomero García, corredor de Fincas. Viriato, 1.º-3.º 1238

TRASPASO cantina, sitio céntrico, buena clientela. Informes en esta Administración. 1255

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia y en una semana sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modelo magníficos ingresos

Pídanos hoy mismo folletito ilustrado "P"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

MARIO A. VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miralparados y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. censurado 24

Junta Local de Fomento Pecuario de Casaseca de Campeán

El día 5 del próximo mes de noviembre y hora de las quince, se sustanciarán pastos de invierno, en este término municipal para 300 cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría.

Casaseca de Campeán, 27 de octubre de 1945.—El presidente, Manuel Bueno. 1246

PLUS DE CARGAS FAMILIARES

Circular número 77, de 4-VIII-45 de la Dirección General de Trabajo

La aplicación practicada de la Orden de 19 de junio del corriente año, por la que se hace extensivo el beneficio del Plus de Cargas Familiares a todas las actividades no reglamentadas y se dispone que para aquellas que lo estuvieren y lo tengan implantado se considerarán sus preceptos como complementarios o supletorios en cuanto no se opongan a los que lo regulan en la Reglamentación respectiva, ha suscitado algunas dudas que las Empresas u Organismos a quienes

les ha surgido han elevado en consulta a esta Dirección General, la que, en uso de las facultades que al efecto le concede el art. 4.º de dicha Orden, las ha resuelto de acuerdo con el criterio que inspira la legislación laboral, y con el fin de que en todo momento se siga para casos análogos la misma norma de conducta, se ha juzgado conveniente poner en conocimiento de V. I. el sentido de las referidas resoluciones tomadas todas ellas en 31 de junio próximo pasado y cuyo contenido es el siguiente.

Actividades excluidas

Agricultura y porteros de fincas urbanas.—No es aplicable a las actividades agrícolas.

No es obligatoria la concesión del Plus de Cargas Familiares a los porteros de fincas urbanas, propiedad de una Empresa industrial, sin perjuicio de lo cual si ésta tiene por conveniente puede hacerles extensivo tal beneficio, pero en ese caso la Comisión distribuidora del Plus deberá englobar los haberes que perciban aquellos, tanto en metalico como en especie, con los del restante personal afectado por la Orden, a efectos de determinar el 5 por 100 de la nómina a distribuir como Plus.

Industria de la Construcción

1.º El personal admitido para obras de duración mayor de un trimestre y por ende con derecho a la percepción del Plus, aun llevando menos de seis meses continuados en una entidad constructora, ha de percibirlo desde el día de su ingreso en la Empresa.

2.º Únicamente tienen derecho a la percepción del Plus quienes se encontraren trabajando en la Empresa el 30 de Junio de 1945.

3.º Si bien como regla general se establece el principio de que una Empresa con diversos centros de trabajo sumará las nóminas de todos ellos a efectos de que el valor del punto sea uniforme sin perjuicio de que en cada Sucursal, factoría o centro laboral, funcione la Comisión a que se refiere la norma 14 del artículo 3.º de la mencionada disposición, dada la especial modalidad que las Empresas constructoras y de Obras Públicas revisten, se les faculte para que fijen el valor del punto con independencia en cada obra donde lleven por separado el Libro Oficial de Pagos relativo a liquidación de Seguros y Subsidios sociales.

4.º Asimismo, como regla general, en las Empresas constructoras y de Obras Públicas podrá verificarse mensualmente la fijación del valor del punto, sin necesidad de ponerlo en conocimiento de la Dirección General o delegado de Trabajo, con lo que existirá una mayor flexibilidad para que la cantidad a distribuir por Plus siga de un modo más inmediato las oscilaciones de personal que en estas Empresas se dejan sentir más intensamente que en otras.

5.º Fijado el valor del punto por el periodo correspondiente, trimestre o mes, como en la Construcción y Obras Públicas es corriente que se falte al trabajo frecuentemente por quienes simultanean sus actividades en ella con otras, especialmente agrícolas, dividiendo el valor del punto por los días naturales del trimestre o mes se obtendrá la cifra a abonar por cada día trabajado (o que aun sin trabajar se cobra indemnización o remuneración por encontrarse el obrero accidentado con incapacidad temporal, enfermo o en vacaciones) evitando ocurra que por el trabajo de solo algún día se perciba el Plus de todo el periodo.

Ello, en definitiva, no supone perjuicio para el personal, pues lo no abonado por Plus en un periodo no queda en beneficio de la Empresa, sino que pasa a incrementar el fondo del periodo siguiente.

mensualmente la fijación del valor del punto, sin necesidad de ponerlo en conocimiento de la Dirección General o delegado de Trabajo, con lo que existirá una mayor flexibilidad para que la cantidad a distribuir por Plus siga de un modo más inmediato las oscilaciones de personal que en estas Empresas se dejan sentir más intensamente que en otras.

5.º Fijado el valor del punto por el periodo correspondiente, trimestre o mes, como en la Construcción y Obras Públicas es corriente que se falte al trabajo frecuentemente por quienes simultanean sus actividades en ella con otras, especialmente agrícolas, dividiendo el valor del punto por los días naturales del trimestre o mes se obtendrá la cifra a abonar por cada día trabajado (o que aun sin trabajar se cobra indemnización o remuneración por encontrarse el obrero accidentado con incapacidad temporal, enfermo o en vacaciones) evitando ocurra que por el trabajo de solo algún día se perciba el Plus de todo el periodo.

Ello, en definitiva, no supone perjuicio para el personal, pues lo no abonado por Plus en un periodo no queda en beneficio de la Empresa, sino que pasa a incrementar el fondo del periodo siguiente.

DIES IRÆ, DIES ILLA

Por Anselmo ALIUE

Entre los gruesos muros de un románico templo, de estrechos ventanales por los que se filtra el pálido sol de noviembre resuena solemne y grave el «Libramiento» de Perossi.

También a través de las góticas y ajiligranadas ventanas de un monasterio, se percibe la salmodia gregoriana, maciza y ondulante, que ha roto el silencio de la Cartuja, para conmemorar el juicio final, y las voces varoniles entonan el versículo «Mors stupehit et natura».

Y si al corazón de Castilla llegáseis en este día de difuntos, podríais presenciar en la iglesia lugareña semiderruido, como un sacristán garrapatea en viejo armonium, para extraer unos a modo de acordes que sirvan de multido a lo que él llama el responso de las ánimas. Asisten al oficio mujeres arropadas en sus mantones y acurrucadas detrás de sus haceros bisbeasen un rosario interminable contemplando la ofrenda del pan y del vino.

Y en ese día en todo el mundo se medita o se cree meditar en la muerte, en los muertos y nuestro «más allá».

No es este un día apropiado para que el hombre que gusta de la meditación, visite un Camposanto.

Sea otra la fecha en que se encuentre solo pues hoy los muertos tienen compañía, y vea y considere; y aléjese a la parte del cementerio donde se encuentra sola y olvidada la gran fosa común.

¡Cuán elocuente es aquello, creyente, que allí se encierra!
Informe motón de huesos, cráneos y espinazos, miembros y cabelleras resacas, ropas manchadas de tierra y carcomidas; secas osamentas incompletas, iguales, todas iguales; el tiempo que en su paso tanto borra y a veces equipara, en esto es justiciero en grado tal, que el criminal allí se le parece al sabio que olvidado de sus deudos a este informe montón viene a parar.

Aquí llegó olvidado el canónigo sano que legó prevendas a terrenos amigos. Aquí yace el artista callejero que rasgueaba desbarbazada viola bajo un sombrero atañado de color indefinible, sin cinta y cochambroso.

Una testa pelada y de enormes proporciones se encuentra junto a dos de niños chicos desdentados, sin ojos, mas con pelos.

Se me antoja de un indiano sin familia el maxilar que cuelga un diente de oro, que parece una gota que sale de la mollera aquella que en su día repleta de oro «in mentis», soñaría un regreso feliz de las Antillas.

Ricos y pobres, todos aquí unidos, equiparados unos a los otros, con la misma igualdad y desnudez que harán presencia ante el Eterno, cuando «novísima tuba» llame a juicio.

Entonces quizás el pobre, el andrajoso, el que de muchos soportó el desprecio, será enviado a la derecha a gozar de la paz de un justo cielo; y el otro, el engreído, el que en vida rodeado de oropelos sólo cumplió como vulgar cristiano y sólo sintió arrepentimiento de los desmanes ocultos, avaricios, préstamos y favores bien cobrados, allí entonces sin la defensa de ciertos abogados, sabrá de la Justicia del Dios grande.

Vete a veces cristiano a un Camposanto, en una tarde gris, solo y callado, acércate a la fosa común, medita y reza.

¡Cuán elocuente es aquello, creyente, que allí se encierra!
Informe motón de huesos, cráneos y espinazos, miembros y cabelleras resacas, ropas manchadas de tierra y carcomidas; secas osamentas incompletas, iguales, todas iguales; el tiempo que en su paso tanto borra y a veces equipara, en esto es justiciero en grado tal, que el criminal allí se le parece al sabio que olvidado de sus deudos a este informe montón viene a parar.

Aquí llegó olvidado el canónigo sano que legó prevendas a terrenos amigos. Aquí yace el artista callejero que rasgueaba desbarbazada viola bajo un sombrero atañado de color indefinible, sin cinta y cochambroso.

Una testa pelada y de enormes proporciones se encuentra junto a dos de niños chicos desdentados, sin ojos, mas con pelos.

Se me antoja de un indiano sin familia el maxilar que cuelga un diente de oro, que parece una gota que sale de la mollera aquella que en su día repleta de oro «in mentis», soñaría un regreso feliz de las Antillas.

Ricos y pobres, todos aquí unidos, equiparados unos a los otros, con la misma igualdad y desnudez que harán presencia ante el Eterno, cuando «novísima tuba» llame a juicio.

Entonces quizás el pobre, el andrajoso, el que de muchos soportó el desprecio, será enviado a la derecha a gozar de la paz de un justo cielo; y el otro, el engreído, el que en vida rodeado de oropelos sólo cumplió como vulgar cristiano y sólo sintió arrepentimiento de los desmanes ocultos, avaricios, préstamos y favores bien cobrados, allí entonces sin la defensa de ciertos abogados, sabrá de la Justicia del Dios grande.

Vete a veces cristiano a un Camposanto, en una tarde gris, solo y callado, acércate a la fosa común, medita y reza.

¡Cuán elocuente es aquello, creyente, que allí se encierra!
Informe motón de huesos, cráneos y espinazos, miembros y cabelleras resacas, ropas manchadas de tierra y carcomidas; secas osamentas incompletas, iguales, todas iguales; el tiempo que en su paso tanto borra y a veces equipara, en esto es justiciero en grado tal, que el criminal allí se le parece al sabio que olvidado de sus deudos a este informe montón viene a parar.

Aquí llegó olvidado el canónigo sano que legó prevendas a terrenos amigos. Aquí yace el artista callejero que rasgueaba desbarbazada viola bajo un sombrero atañado de color indefinible, sin cinta y cochambroso.

Una testa pelada y de enormes proporciones se encuentra junto a dos de niños chicos desdentados, sin ojos, mas con pelos.

Se me antoja de un indiano sin familia el maxilar que cuelga un diente de oro, que parece una gota que sale de la mollera aquella que en su día repleta de oro «in mentis», soñaría un regreso feliz de las Antillas.

Ricos y pobres, todos aquí unidos, equiparados unos a los otros, con la misma igualdad y desnudez que harán presencia ante el Eterno, cuando «novísima tuba» llame a juicio.

Entonces quizás el pobre, el andrajoso, el que de muchos soportó el desprecio, será enviado a la derecha a gozar de la paz de un justo cielo; y el otro, el engreído, el que en vida rodeado de oropelos sólo cumplió como vulgar cristiano y sólo sintió arrepentimiento de los desmanes ocultos, avaricios, préstamos y favores bien cobrados, allí entonces sin la defensa de ciertos abogados, sabrá de la Justicia del Dios grande.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que se detallan a continuación, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia.

Alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Miguel de la Ribera; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Venialbo; subjefe provincial del Movimiento, camarada Durán Juan; jefe del Gremio de Lecheros, camarada Alfonso Pérez; oficial mayor de la Jefatura provincial, camarada Benigno Miguel Hernández; maestro nacional y cura párroco de Trefacio; alcalde de Arrabalde; alcalde de Santibañez de Tera y varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

A última hora de la tarde, el camarada Rodríguez Fernández Vila, después de recibir estas visitas despachó como de costumbre con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos, todos los asuntos del día.

Adoración Nocturna

Celebrará en la noche de hoy en la Iglesia de San Esteban la Vigilia general de Difuntos. Dará principio a las diez y media con la junta de turno y será aplicada en sufragio de los adoradores fallecidos.

¡Católicos! Mañana es Primer Viernes de Mes

HACED UNA FERVOROSA COMUNION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA DE ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; ni morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel último momento».

T. ALONSO FIGUEROA
APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL
Avenida Portugal, n.º 10 De II a 2

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEANEZ
LA BAÑEZA (León)

Muy propios para terreno pobre y clima frío. Especialidad en manzanos. Precios económicos

PIDA CATALOGOS Y PROPAGANDA GRATIS

Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Jefatura del Estado: Ley de 22 de octubre de 1945 por la que el Jefe del Estado podrá someter a referéndum aquellas Leyes que su trascendencia lo aconseje o el interés público lo demande.

Gobierno civil.—Circular número 9, dando cuenta de haber sido juramentados en el Gobierno de Valladolid, don Félix Vaquero Vaquero; don Juan Francisco Martín Benítez, don Felipe Rodríguez Gutiérrez, don Estanislao de Castro Ibáñez y don Félix González Rodríguez para prestar servicios como guardas jurados por la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja.—Edicto sobre desaparición de una niña del domicilio materno.

Junta provincial de Turismo.—Circular a los Ayuntamientos sobre notificación de las consignaciones en Presupuesto destinadas a esta Junta.

Delegación de Industria.—Nota sobre remisión de datos por los propietarios de motres de la provincia.

Diputación provincial.—Citación para don Arturo Cabezas Rodríguez.

Junta provincial del Carburantes Líquidos.—Nota de distribución de cupos para el mes de noviembre.

Servicio Facultativo de Catastro.—Anuncio poniendo en conocimiento de las Juntas penales y propietarios que en los Ayuntamientos de Tábara, Moreruela de Tábara y Palacios de Sanabria, se encuentran expuestos los líquidos impositivos de los distintos cultivos de los términos municipales.

Jefatura de Obras Públicas.—Relación de los admitidos a examen en la convocatoria para aspirantes a peones camineros del Estado.

Universidad de Salamanca.—Circular de los Colegios Mayores Universitarios anunciando concurso para cubrir cinco becas, una en cada una de las Facultades y otra de Teología y Cánones.

Notas de los Juzgados de Primera Instancia de Zamora, Toro y Bermillo de Sayago.

NOTICARIO SINDICAL

Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones

Concededoras todas las Empresas de Transporte de la obligación de proveerse de las Cartas de Porte, Libros y Declaraciones establecidos por la Orden del Ministerio de Hacienda del 6 de marzo próximo pasado, se hace necesario procedan a retirar del depósito de los mismos sito en la Avenida de Portugal número 34, las cantidades que estimen necesarias, ya que son todos los modelos establecidos los que obran en poder del depositario.

Notas de Sociedad

Viajeros

De Salamanca y para pasar unos días en compañía de sus familiares ha llegado a Zamora nuestro querido amigo y colaborador don Emilio García Montón.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

Natalicio

En el día de ayer y con entera felicidad ha dado a luz a una preciosa y robusta niña la señora doña Natividad González, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Oterino, del Comercio zamorano.

La madre y la recién nacida, que recibirá muy pronto con las aguas bautismales el nombre de María del Carmen, disfrutan de perfecta salud por cuyo motivo reina extraordinaria alegría en el feliz hogar de tan estimados amigos.

Expresamos nuestra enhorabuena más afectuosa tanto a los padres como a los abuelos y demás familiares.

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duero, 1. Telf. 1412

Dr. M. GALLEGU GOMEZ
MENTALES Y NERVIOSAS
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría
SANTA CLARA, 21

COSAS DEL FUTBOL

Son pocos 30 días...

Está visto que para un Valladolid Atlético en Pantoja son pocos 30 días de comentarios... Adelante...

Si no estuviéramos ya acostumbrados a leer lo que se escribe en la ciudad del Pisuerga sobre nuestro primer Club, esta sería una buena ocasión para empezar a dudar de la solvencia de muchas cosas que nosotros siempre habíamos creído serias...

Ahora se afirma que fué el Atlético el que comenzó el juego duro, y el que dió más «leña»... aunque el primer jugador expulsado fué Torquemada y los forasteros cometieron 47 faltas por 13 de los locales; faltas al jugador, se entiende...

También se acusa a un grupo de chiquillos de lanzar «chinitas» contra el autocar del Real, y a ciertos grupos de «aficionados» de comportarse incorrectamente en el graderío... pero nada se dice de la gran ovación con que fué acogido el Valladolid al saltar al terreno de juego ni de que varios acompañantes del Real pagaron con la misma moneda a los tales «chinchas» de aquí... Ni de la corrección de los más...

Pero hemos oído y leído ya tantas cosas que a éstos de ahora no podemos concederles demasiada importancia... Son muchos, en nuestra opinión, 30 días de comentarios para un simple partido. Aunque en el juego el Real Valladolid, un equipo tan cargado de historia, y el Atlético de Zamora, un «once» que jamás llegó cerca de la final de copa...

Por último se acusa a los seguidores del Club de poco entendidos en materia futbolística y en esto hemos de dar la razón al que tal dice: Aquí las gentes han visto siempre fútbol modesto. Nuestro equipo no ha llegado a estar jamás—como el Real Valladolid—a punto de ganar la Copa de S. E. el Generalísimo... Pero reconocemos también que ello nos ha evitado el dar demasiados tumbos... Esperamos que dentro de 10 ó 12 años, cuando el Real Valladolid haya jugado en Pantoja unas 20 veces, los aficionados zamoranos, a fuerza de ver buen fútbol lleguen a «entender»...

Más sobre el «caso» Argüelles

Comencemos por decir que el «caso» Argüelles es un pleito interno entre el ex guardameta del Atlético y la Junta Directiva de nuestro primer Club. Nosotros ni quitamos ni ponemos rey...

Como ya recordarán los lectores de esta sección, hace unas semanas la Secretaría técnica acordó sancionar a varios jugadores, entre los que estaba Luciano Argüelles. Posteriormente el redactor deportivo que firma estas líneas fué informado por el secretario del Club de que todo estaba resuelto y esta afirmación fué ratificada por el presidente del Atlético quien le hizo unas declaraciones en las que dijo estar el caso Argüelles completamente solucionado ya que el muchacho había dado las satisfacciones necesarias.

Y así están las cosas... pero Argüelles sigue sin jugar. ¿Porque no se encuentra en forma...? ¿Porque no es cierto que Argüelles y la Directiva hayan llegado a un acuerdo...? ¿Es que las afirmaciones hechas por el secretario y el presidente del Club al que firma estas líneas no se ajustaron a la verdad...? La Junta Directiva del Atlético tiene la palabra...

ESTA TARDE, GIMVASTICACIÓN. D. T. EN PANTOJA

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el campo de Pantoja un encuentro de primera categoría regional entre los equipos de la Gimnástica Zamorana y la Unión Deportiva Toresana. El partido promete un gran interés ya que ambos onces están empeñados en renida lucha por el título provincial. Según nos informan, la U. D. T. ha fichado últimamente a jugadores de gran valía con lo que el conjunto queda considerablemente reforzado. Esperamos un gran lleno en Pantoja.

Noticias y avisos

Delegación de Hacienda

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago en el día de ayer los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Indalecio Bueno, jefe de Telégrafos, Ursicino Domínguez, Tomás Hernández, Nicolás García, Claudio Hernández, Julio Santaló, Antonio García, César Cortada, Macario Perianez, Carlos Pérez, jefe de Sanidad, Francisco Pérez Lozano, Rogelio Díaz, Ramón Iglesias, Julio Fernández, Avelino Moure, Luis González, Angel Matallán, Félix Hernández, Manuel de Avila, Florentino Ayuso, Séptimo Tercio de la Guardia civil, Pablo Alonso, Ayuntamiento de Zamora, Matías Acedo. Frente de Juventudes, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, Bernardino Sánchez, Dorotheo Prade.

Juan Antonio González, Vitaliano Arévalo, Julio Cotrina, Vicente Díez, Manuel Vega, Arturo Lozano, Colegio Oficial de Médicos, Justo Hernández, Félix Vara, Administrador de la Prisión, Ayuntamiento de Toro, Depositario Pagador, Victoriano Velasco, Angel Rodríguez, José Cervera, Modesto Beltrán, Felipe Suárez, Anselmo Ballesteros, Diputación provincial, José Sesma y Antonio Piorno.

Clases pasivas

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha fijado también los siguientes días del mes de noviembre para el percibo de haberes por las clases pasivas:

- Día 2.—Montepío militar y civil.
- Día 3.—Tropa, Jubilados y minas.
- Día 5.—Guerra, jefes y Oficiales.
- Día 6.—Habilitados y todas las nóminas.

Liquidación de los artículos entregados a los industriales de esta capital para el racionamiento del mes de octubre

Abastecimientos y Transportes.—La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital para el racionamiento del mes de octubre, se hará ante esta Delegación Provincial, Sección Inspección (Comprobación), en los días que a continuación se indican y teniendo en cuenta las normas observadas en meses anteriores.

Días 2 y 3 detallistas de Ultramarinos.—En la forma acostumbrada estos industriales presentarán las liquidaciones de Cupones de las semanas 39, 40, 41 y 42 correspondientes a los suministros efectuados durante el mes de octubre. Así mismo los detallistas de Ultramarinos presentarán en sobre aparte, los Cupones

TEATROS

Anoche se presentó con éxito la Compañía Lírica del Calderón

En el Nuevo Teatro, que registró un lleno absoluto, se presentó anoche al público zamorano la magnífica compañía lírica del Teatro Calderón de Madrid.

La obra «Tiene Razón don Sebastián», de Rafael Fernández Shaw, es tan pobre y tan desvelanada, que ni el maestro Guerrero pese a su esfuerzo ha podido lograr una partitura interesante, ni los intérpretes consiguen interesar al público más que en brevísimos momentos.

Sin embargo, la compañía lució como magnífica y todas sus figuras acreditaron su justa fama: Pepita Embil, maravillosa; Antonio Medie, cantando con gusto admirable; Plácido Domingo, joven y dotado como nunca; Luisita Solá, dinámica y divertida y Eladio Cuevas, tan buen cómico como siempre.

Agradecemos sinceramente su amable cortesía y correspondemos a ella quedando enteramente a su disposición.

Cine BARRUECO

HOY: GRAN ESTRENO
La película americana con la TELEVISION

Ann Miller y Kenny Baker. Gran película cómica ultramoderna. La última palabra de la ciencia. Horas y precios en taquilla y cartelera.

MAÑANA. IGUAL PROGRAMA
UN NOVIO PARA TRES NOVIAS
Gigante estreno «Paramount». Fred Mac Murray, Madeleine Carroll, Allan Jones y Akim Tamiroff.

Doctor SEIRUL-LO

RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA

Teatro Principal

HOY: Sensacional estreno
Metro 1945-46.
Robert MONTGOMERY
Después de RUSSELL

AL CAER LA NOCHE

La noche con sus sombras puebla la mente del ser humano de ensueños fantásticos y hasta criminales.

Pronto: Armonías de juventud
El alegre bandolero
Nuevo Teatro Taquilla: 1315
HOY: SEGUNDA DE ABONO
Vea el sensacional estreno de

GOLONDRINA DE MADRID

—Y—
LA FIESTA DE SAN ANTON
POR LA MEJOR COMPAÑÍA LIRICA DE ESPAÑA
Una grandiosa creación de Pepita Embil, Antonio Medie y Eladio Cuevas

MAÑANA: DESPEDIDA CON ORO SOBERBIO ESTRENO
La de la falda de céfiro
Se despacha en Contaduría.

Fábrica de Calzados EL TORO

(SECCION DE REPARACIONES)
ZAMORA

- Ofrece a su numerosa clientela los siguientes artículos
- MEDIAS SUELAS COSIDAS DE CABALLERO (Garantizadas) 12 Pts.
- Medias suelas y tacón de goma caballero 14 td.
- Medias suelas de señora 9 td.
- Medias suelas y tapas de señora 11 td.
- TACON DE GOMA CONTINENTAL, caballero, colocados, . . . 5 td.
- Tacón de goma, caballero, clases corrientes, colocados . . . 4 td.
- Tapas señora. 2 td.

SE HACEN TRABAJOS EN EL DIA PARA FORASTEROS



Venezuela y la República Dominicana rompen sus relaciones diplomáticas

EE. UU. reconocen al Gobierno venezolano recientemente formado

Mañana elecciones generales en el Brasil

CARACAS, 31.—La ruptura de relaciones entre Venezuela y la República Dominicana, ha quedado confirmada al saberse que el ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, ha enviado al representante dominicano sus pasaportes.—Efe.

Reconocimiento del Gobierno de Venezuela

WASHINGTON, 31.—Los Estados Unidos han reconocido al Gobierno de Venezuela.—Efe.

Se anuncian para el primer trimestre de 1946 elecciones libres en Venezuela

CARACAS, 31.—El presidente de la Junta revolucionaria Betancourt, en un discurso dirigido a toda la nación, ha prometido elecciones libres durante el primer trimestre del año próximo y que el nueve presidente se hará cargo de sus funciones en el mes de abril. Dijo que no toleraría la participación en la campaña electoral del partido demócrata venezolano de Medina o del grupo que lo dirige.—Efe.

Mañana elecciones generales en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 31.—El nuevo presidente del Brasil, en su primera conferencia de prensa, ha confirmado que las elecciones generales se verificarán el 2 de noviembre, como estaba anunciado.—Efe.

Vargas llegó en avión a Sao Borja

RIO DE JANEIRO, 31.—El ex presidente Vargas ha llegado en avión a Sao Borja, a las ocho y cincuenta y cinco.—Efe.

Hacia la implantación DEL FUERO

La puesta en vigor, en tanto se promulgue una nueva, de la ley de Orden público, aprobada por las Cortes constituyentes de la República el 28 de julio de 1933, constituye un aspecto destacado del proceso evolutivo de nuestra Patria, evidencia de una manera elocuente la existencia de un propósito de llevar adelante, previo el establecimiento de las garantías indispensables para su mejor eficacia en el terreno de las realidades, el contenido del Fuero de los Españoles que, como ya hemos dicho, no se trata de una ley sin realización posible, al modo de lo que antaño acontecía, sino de un verdadero código de contenido fundamental y de aplicación ineludible que proclama, regula y establece los derechos y deberes de los españoles.

Es natural y lógico que el Fuero de los Españoles necesita para su aplicación de una serie de disposiciones complementarias que fijen y determinen el límite de los principios en el mismo comprendidos, la exacta interpretación que a sus preceptos es menester dar para que no pierdan nada de su virtualidad; leyes complementarias de acuerdo, naturalmente, con nuestra característica manera de ser y de pensar y con la realidad del momento que vivimos. Pero en tanto esas leyes son estudiadas y sancionadas, para que la puesta en marcha de los preceptos del Fuero no sufran más demora que la indispensable, el Gobierno ha de utilizar aquellas preexistentes en la medida y con el alcance que considere oportuno, con el fin de que respondan a la finalidad que han de cumplir.

Y a este criterio responde el decreto que pone en vigor la ley de Orden público de la República, sin más modificaciones que las puramente indispensables para armonizarla con el espíritu y la letra de nuestro Fuero, es decir, conjugándola con las exigencias del presente, con la realidad viva y operante de nuestro régimen, que así vela por el mantenimiento del orden interno, hoy más que nunca indispensable para el bienestar y la prosperidad de los pueblos, ya que sin él no hay paz posible ni libertad efectiva.

Vargas asegura que descansará dos meses en Sao Borja

RIO DE JANEIRO, 31.—Minutos antes de salir para su finca de Sao Borja, en Río Grande del Sur, el ex presidente Vargas manifestó a un corresponsal de la «United Press» que se va a tomar un descanso que le hace mucha falta, dos meses antes de lo que pensaba. Preguntado si vuelve a la política dijo: «Depende únicamente de los acontecimientos. Puede usted decir que estoy muy tranquilo y satisfecho».—Efe.

Prestes, el jefe comunista brasileño, refugiado en la Embajada mejicana

RIO DE JANEIRO, 31.—El jefe del partido comunista brasileño, Luis Carlos Prestes, se ha refugiado en la Embajada de México, en espera de los acontecimientos, según anuncian los periódicos de la capital.—Efe.

Triunfo de los social-demócratas en las elecciones danesas

No obstante el número de votos alcanzados han perdido 18 puestos en la Cámara

COPENHAGUE, 31.—Los resultados por el escrutinio de 115 colegios electorales del total de 117, dan a los social-demócratas, 676.000 votos; radicales, 165.000; conservadores, 372.000; liberales, 471.000; georgistas, 39.000; comunistas, 54.000 y nacionalistas, 64.000. Los resultados oficiales, en relación con los puestos en la Cámara de diputados danesa, después del escrutinio final, son: Social-demócratas, 48 puestos, tenían 66; radicales, 11, tenían 13; conservadores 21, tenían 31; liberales 38, antes 28; georgistas 3, tenían 2; comunistas 18, antes 3; y nacionalistas 4, antes 3.—Efe.

EMPRESARIO!

Realizarás verdadera labor de hermandad pagando el Subsidio Familiar a tus trabajadores. Solicita el pago autorizado en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Elecciones italianas

Por decisión del Gobierno se celebrarán el último día de abril

ROMA, 31.—El Consejo de ministros ha decidido celebrar elecciones generales el 30 de abril.—Efe.

Venezelos nuevamente encargado de formar Gobierno en Grecia

ATENAS, 31.—Damaskinos ha sido encargado a Venezelos nuevamente de formar Gobierno.—Efe.

Como resultado de las elecciones se espera un Gabinete danés de coalición

COPENHAGUE, 31.—Es probable que se forme un Gobierno de coalición social-demócratas, radicales y conservadores, ya que no hay mayoría socialista y entre los partidos burgueses no hay para constituir un gabinete antisocialista.—Efe.

Las lluvias normalizan e Portugal la producción hidroeléctrica

En el norte del país han sido suprimidas las restricciones de fiudo

LISBOA, 31.—Las lluvias últimamente caídas tienden a normalizar la producción hidroeléctrica del norte del país, y los organismos competentes estiman improbable que se pueda volver a sentir la penuria de producción. La comisión rectora de las centrales del norte ha decidido suprimir las restricciones para las industrias, a partir de mañana.—Efe.

Lluvias torrenciales en Italia

ROMA, 31.—Las torrenciales lluvias que han puesto término a la prolongada sequía que ha soportado Italia han dado origen a numerosas inundaciones y extraordinarias crecidas de ríos ocasionando muertos y heridos en casi todo el país, aparte de dejar sin albergue a centenares de familias.—Efe.

NUEVA POLITICA DE SALARIOS Y PRECIOS EN NORTEAMERICA

Anuncia Truman en un discurso radiado

450.000 obreros huelgan en EE. UU.

WASHINGTON, 31.—El presidente Truman, en un discurso radiado, ha anunciado una nueva política de salarios y precios y, al mismo tiempo, ha manifestado que la industria, en general, puede pagar mejores salarios, dentro de la estructura actual del país. Al propio tiempo dijo que los trabajadores tienen el deber de no exigir otros aumentos de jornal que aquellos que sean razonables. Truman ha firmado una orden ejecutiva disponiendo un cambio básico en la política de salarios con lo que se suavizan las disposiciones anteriores, que requerían la aprobación del Gobierno para los aumentos de jornal. El presidente expresó el deseo de que termine cuanto antes el control gubernamental de salarios y precios al declarar: «Debemos volver a nuestro sistema de competen-

cias con relación a los salarios, esto significa que debemos volver a los acuerdos colectivos, libres y justos, dentro de los límites fijados por el Gobierno».—Efe.

450.000 obreros huelgan en los EE. UU.

WASHINGTON, 31.—450.000 obreros norteamericanos se encuentran en huelga.—Efe.

Carta mundial de Comercio redactada por EE. UU.

NUEVA YORK, 31.—En una información de Washington, el «New York Times» afirma que los EE. UU. han redactado una carta mundial del comercio que será la base de discusión en la Conferencia Comercial de las Naciones Unidas que, ha de celebrarse en mayo junio próximo.

Suspensión del racionamiento del calzado en EE. UU.

WASHINGTON, 31.—El racionamiento del calzado ha quedado suspendido, según anuncia la oficina de Administración de precios.—Efe.

Serán hundidos los restos de la flota japonesa

WASHINGTON, 31.—Byrnes ha anunciado que los restos de la flota japonesa, salvo algunos destructores y otras unidades menores, serán hundidos. Los barcos se repartirán en partes iguales entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China. Los barcos que se hundirán serán: un acorazado, cuatro portaaviones, cuatro cruceros, 38 destructores y 51 submarinos.—Efe.

Jefe militar indio asesinado en Surabaya

Mallabay fue muerto cuando celebraba una conferencia con los extremistas indonesios

CUARTEL GENERAL ALIADO EN BATAVIA, 31.—El jefe de la 49 brigada de Infantería india, que opera en Surabaya, Mallabay, ha sido asesinado, mientras celebraba una conferencia con los jefes extremistas indonesios. El general Chistrian ha requerido ante su presencia al doctor Sukarno y cuando se le preguntó si se hacía responsable del asesinato de Mallabay, respondió que, en principio, era lógico.—Efe.

El general Mallabay fue atacado por una muchedumbre nacionalista

BATAVIA, 31.—En relación con el asesinato del general Mallabay, se sabe que fue asesinado por una muchedumbre de nacionalistas, cuando el general abandonaba el cuartel de su unidad. Los jefes nacionalistas, que habían violado la tregua acordada en las operaciones, atacaron al batallón indio en la zona de la oficina de telégrafos continuando el fuego hasta las últimas horas de la noche.—Efe.

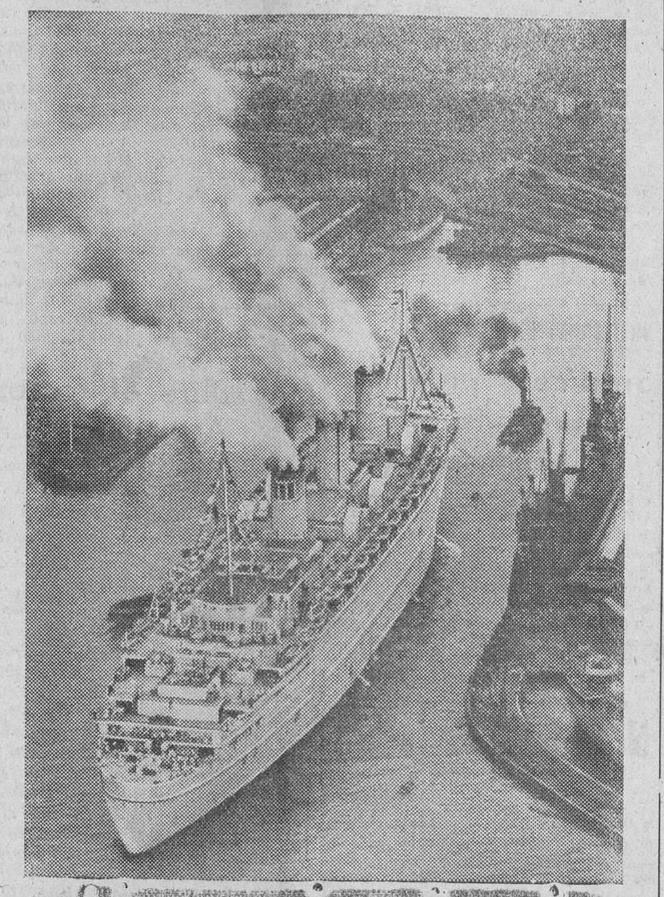
BATAVIA, 31.—El general Chistrian, comandante jefe de las fuerzas aliadas, ha declarado a los periodistas que existen indicios de que los nacionalistas indonesios de Surabaya y sus partidarios, operan a los órdenes de oficiales japoneses y marinos alemanes.—Efe.

Ante el proceso de Nuremberg



La comisión interaliada encargada de juzgar a los principales criminales de guerra firma las condiciones sumariales de los encartados cuyas causas van a ser vistas en Nuremberg

El "Queen Mary" en Southampton



Una fotografía aérea del colosal trasatlántico británico «Queen Mary» a su llegada al puerto de Southampton, procedente de los Estados Unidos

ES GRAVE LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA

Debido a ello morirá gran parte de la masa de deportados de Polonia y Rusia

LONDRES, 31.—El eminente científico británico, lord Russell, en carta dirigida al «Times», sostiene que las deportaciones de alemanes en masa en los territorios polacos y rusos deben ser paralizadas por los aliados occidentales. Dice que es lógico que una gran proporción de esos deportados muera durante el invierno debido a la situación alimenticia de Alemania, que califica de grave.—Efe.

En Toulouse ha sido asesinado el director regional francés de Radiodifusión

TOULOUSE, 31.—El director regional de la red nacional de Radio difusión, Pierre Clement, ha sido asesinado cuando se dirigía a su domicilio. El asesino le disparó dos tiros en la nuca. Tenía 54 años. Al ser libertada Francia fue designado para el cargo que desempeñaba actualmente.—Efe.

Schuschnigg testigo en la causa contra los criminales de guerra alemanes

ROMA, 31.—El ex canciller austriaco, Schuschnigg, ha salido de Roma en avión para Nuremberg. Declarará como testigo ante el tribunal de crímenes de guerra, anuncia el diario «Epoca».—Efe.

Sólo se alcanza dignidad humana cuando se sirve. ¡Mujer! Por tu bien propio solicita el «Servicio Social».

Stalin contesta muy satisfactoriamente a la carta de Truman

El presidente norteamericano no sabe si la visita de Attlee será el preludio de otra reunión de los Tres Grandes

WASHINGTON, 31.—Truman declaró en una conferencia de prensa que espera que la Unión Soviética participe en breve de la comisión asesora de Extremo Oriente. Añadió que había recibido una contestación muy satisfactoria de Stalin a la carta que fue entregada a este último por el embajador Harriman. Dijo que ambas cartas serán publicadas en el momento oportuno.

Refiriéndose al viaje de Attlee declaró que éste tendrá completa libertad para plantear todas las cuestiones que le parezcan. A una pregunta de un periodista respondió que no sabía si la visita de Attlee sería el preludio de una entrevista entre los Tres Grandes.—Efe.

Continúan los combates entre las tropas chinas y las comunistas

CHUNG-KING, 31.—El Gobierno central chino y los comunistas han reanudado sus conversaciones para tratar de impedir que se extiendan las hostilidades, mientras los combates continúan.—Efe.

Ofensiva de los comunistas chinos

CHUNG-KING, 31.—Los comunistas chinos en una ofensiva iniciada han conquistado tres ciudades situadas al norte de Sui Yuan y amenazan la capital de la provincia de Kiu Siu.—Efe.

El gobernador civil y jefe provincial...

(Viene de la página 1.)

obras de reparación para las que prometió su apoyo. Visitó también el local donde actualmente se halla instalado el Ayuntamiento del pueblo y decidió secundar con todo interés el proyecto existente de trasladarlo a local mejor acondicionado. Seguidamente se trasladó a las afueras del pueblo llegando hasta el río Valderaduey para ver las condiciones en que se halla una presa allí existente y prometió aportar su colaboración decidida al proyecto de construcción de una nueva que importará 50.000 pesetas y que proporcionaría grandes beneficios al regadío de aquella comarca.

El camarada Rodríguez Vila y el delegado provincial de Sindicatos fueron luego obsequiados con un vino español y antes de abandonar el pueblo nuestro gobernador civil entregó al alcalde y cura párroco un donativo de 500 pesetas con destino a los vecinos más necesitados.

Camino de la capital, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, se detuvo en el pueblo de Castro-nuevo donde fue saludado por las autoridades y jerarquías locales con las que se reunió en el Ayuntamiento para estudiar el problema local del paro, prometiendo prestar su apoyo más decidido para solucionarlo, desplazando algunos a las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Recibió luego una comisión de obreros con los que conversó largo rato y después de entregar al alcalde un donativo de 500 pesetas para los necesitados de la localidad, reanudó el viaje de regreso a Zamora.